

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Decreto 249/2023, de 26 de septiembre, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Vicente José Pérez García de Prado como Viceconsejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de septiembre de 2023,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Vicente José Pérez García de Prado como Viceconsejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 26 de septiembre de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN CRESPO DÍAZ

Consejera de Agricultura, Pesca, Agua
y Desarrollo Rural